

Gobierno sostiene que elección de seremi titular será "rigurosa"

SEGURIDAD. Paula Gutiérrez asumió como secretaria regional del nuevo Ministerio. Delegado espera que designación definitiva no responda a "retribuciones" políticas.

Gian Franco Giovines D.
 gian.giovines@mercuriovalpo.cl

Con el desafío de hacer frente a la escalada de violencia que experimentan el país y la Región de Valparaíso, este martes comenzó a operar el nuevo Ministerio de Seguridad Pública, cartera que estará dedicada exclusivamente a la coordinación de las policías y la generación de políticas públicas contra el crimen, descongestionando las funciones que antes estaban concentradas en Interior.

En una ceremonia de apertura, realizada en la sede de la nueva cartera, ubicada en calle Teatinos 220, Santiago, el nuevo ministro, Luis Cordero, expuso que el Ministerio de Seguridad consiste en "la construcción de un sector especializado para permitir la política pública en materia de seguridad, en base a evidencia". Asumió que se trata de un desafío "complejo, sí, pero mi responsabilidad es garantizar al país que tenga una institucionalidad fuerte, para que esta administración, y las que sigan, puedan seguir desarrollando adecuadamente las políticas de seguridad".

A nivel regional, tras varios días de rumores, el Gobierno finalmente oficializó a la actual seremi de Justicia, Paula Gutiérrez, como nueva seremi interina de Seguridad Pública.

"Se ha nombrado a la señora Paula Gutiérrez Huenchuleo, actual Seremi de Justicia y Derechos Humanos, como Seremi de Seguridad Pública en calidad de interino, hasta el nombramiento definitivo que

realizará S.E. el Presidente de la República", informó el nuevo Ministerio de Seguridad.

En cuanto a las atribuciones que tendrán los 16 seremis de Seguridad Pública del país, explicaron que les corresponderá, entre otras funciones, "resguardar, mantener y promover la seguridad pública y el orden público en la región, y generar las condiciones necesarias para su restablecimiento; requerir el auxilio de la fuerza pública; coordinar la ejecución de las políticas, planes y programas del Ministerio de Seguridad Pública en la región; y adoptar medidas tendientes a la prevención de delitos".

El nombramiento de Gutiérrez Huenchuleo, sin embargo, despierta cuestionamientos. No sólo porque la abogada tendrá una dualidad de funciones, al asumir el liderazgo de dos seremías a la vez, sino que también porque Gutiérrez es una de las autoridades apuntadas por su labor como delegada presidencial subrogante en el megaincendio del 2 de febrero de 2024, día en el que, justamente, se desempeñaba en dos cargos a la vez, concurriendo tardíamente al Puesto de Mando Unificado que integraban Conaf, Senapred y Bomberos en el día de la tragedia.

DESIGNACIÓN NO CONVENCE Alfonso Kaiser, experto en seguridad y académico de la Universidad de Los Andes, afirma que la designación de un seremi de Seguridad interino "es una mala señal", puesto que "en lugar de transmitir liderazgo y preparación, el Gobierno

"La idea es que ese cupo no sea para llenarlo con algunas retribuciones de algún tipo, sino que una persona que cumpla con ciertas características".

Yanino Riquelme
 Delegado presidencial

"Un seremi que no tenga formación, ni autoridad técnica, ni trayectoria en seguridad, no será un aporte".

Alfonso Kaiser
 Experto en seguridad y académico UANDES.

parte improvisando en la cartera más sensible del momento". Más bien, cree que "el mensaje que se entrega es el de una institucionalidad débil, sin rumbo ni prioridad clara".

A su juicio, nombrar una autoridad interina en seguridad "en una región tan golpeada como Valparaíso, refleja una preocupante falta de planificación y, posiblemente, la ausencia de cuadros técnicos disponibles".

En este sentido, Kaiser subrayó que "Valparaíso no resiste improvisaciones. La región enfrenta una crisis grave, con índices delictuales que escalan y zonas completas bajo amenaza del crimen organizado", por lo que "un seremi que no tenga formación, ni autoridad técnica, ni trayectoria en seguridad, no será un aporte", opinó.

Desde el mundo político, el diputado Tomás Lagomarsino (Radical), dijo "lamentar" que "en el primer día de los nuevos seremis de Seguridad Pública, en la Región de Valparaíso el cargo sea asumido por una interina". En esa línea, subrayó que se trata de un cargo "muy sensible", donde se requiere "una persona con experiencia, que no venga a aprender de seguridad pública, sino que vaya al grano a tomar las decisiones que corresponden".

En tanto, el diputado Andrés Celis (ind.) calificó como "preocupante" la designación de Gutiérrez, "después de su cuestionado rol en el megaincendio". A su parecer, "esto no solo demuestra improvisación, sino también una falta total de planificación en un tema tan crítico como la seguridad".

"Deja en evidencia que para el Gobierno la seguridad de Valparaíso no es una prioridad. Si Boric quería burlarse de la región, lo logró", esgrimió.

Andrés Longton (RN), miembro de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados, catalogó el nombramiento de Gutiérrez como "poco serio", agregando "no me parece que sea la persona idónea". Esto, arguye, "considerando que estamos frente a una persona que no tiene mucho conocimiento en materia de seguridad, sin perjuicio que estuvo en Justicia, y además que estuvo fuertemente cuestionada por su liderazgo y coordinación en los incendios".

DESIGNACIÓN NO CONVENCE Pese a las críticas, el delegado



EN MEDIO DE UNA OLA DE CRÍTICAS, GUTIÉRREZ FUE CONFIRMADA.

presidencial, Yanino Riquelme, salió en defensa de la nueva seremi de Seguridad, asegurando que Paula Gutiérrez "ha desarrollado un trabajo bastante destacado en el ámbito de la Seremía de la Justicia y de los Derechos Humanos".

No obstante, Riquelme subrayó que el Gobierno está en la búsqueda de un seremi de Seguridad titular. "Aquí hay un ministerio que hay que echar a andar, hay un imperativo de la sociedad en general. Nos comprometimos con ello, lo desarrollamos en tiempo bastante récord para generar un ministerio de esta envergadura, y hoy (ayer) parte. Sin embargo, hay que seguir dando diferentes pasos".

Uno de ellos, precisó el representante presidencial, "es generar la designación de un Seremi titular", lo que, advierte, "va significar un tiempo, porque significa hacer un análisis bien riguroso".

"Por lo mismo no hemos hecho una designación (definitiva), porque, efectivamente, lo que necesitamos es analizar con bastante detalle, con bastante rigurosidad", agregó.

Según establece la normativa, los seremis de Seguridad requerirán un mínimo de "tres

años de experiencia profesional en materias de seguridad, o seis años de experiencia profesional (en otras áreas)".

En ese marco, Yanino Riquelme espera que la designación de la autoridad no responda a cuoteos políticos. "Aquí la idea es que ese cupo no sea para llenarlo con algunas retribuciones de algún tipo, sino que, efectivamente, una persona que cumpla con ciertas características. Le estamos pidiendo algunos años de experiencia".

En su primer día como nueva seremi de Seguridad, Paula Gutiérrez destacó que la creación del Ministerio "es un hito para el Gobierno de Chile, es un desafío, y es la responsabilidad que hemos asumido".

En esa línea, aseguró que su labor se extenderá "por un tiempo acotado, que permita dar continuidad a las labores de seguridad pública", encargándose de "dirigir algunas de las labores más operativas que tienen que ver más bien con labores tácticas, estratégicas".

Uno de los objetivos del Ministerio de Seguridad será reducir la tasa de homicidios actual -de 5.5 por cada 100 mil habitantes- hasta los indicadores del año 2015 (2.32).